



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

## ACTA No. 8 -2024 Aracataca

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C. 5 de julio de 2024
HORA:	8:00 AM
LUGAR:	Presencial
ASISTENTES:	Se adjunta lista de asistencia
INVITADOS:	

### ORDEN DEL DIA:

1. Visita de obra
2. Comité de seguimiento Convenio 1131-2021 "*CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE BUENOS AIRES Y SAMPUÉS DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA*"

### DESARROLLO:

1. Se realizó visita a la obra el día 4 de julio de 2024 con la participación del MVCT, FINDTER, contratista e interventoría, en la cual el contratista expuso los inconvenientes que se vienen presentando durante la ejecución de la obra los cuales serán tratados en comité del día 5 de julio de 2024.
2. Se realizó comité de seguimiento el 5 de julio de 2024, en las instalaciones de la alcaldía con la participación del MVCT, FINDTER, municipio, contratista e interventoría.

FINDETER informó sobre el progreso de las obras indicando que, hasta el 30 de junio de 2024, la ejecución de la obra alcanzó un 35,42% y un porcentaje de programado de 84,55%, representando un atraso de 49,12%.

Se expusieron por parte del contratista los problemas que se han presentado en la obra los cuales han generado un aumento en el volumen de trabajo y han afectado el rendimiento, dado lo anterior es necesario más plazo y está solicitando recursos adicionales, los cuales ya fueron presentados a la interventoría.



FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Para la interventoría estos recursos adicionales no son procedentes. Sin embargo, se realizarán mesas de trabajo para revisar junto con el contratista cada una de las solicitudes y emitir la correspondiente respuesta a la solicitud.

Continúan Pendientes los siguientes temas:

- Tramite AIR-E, se solicitó al municipio indicar el estado, el cual informó que está en trámite con la secretaria de hacienda, Paula Lizcano (Apoyo Supervisión - Alcaldía) ha indicado que la próxima reunión con los representantes de AIRE-E está programada para el martes (09/07/2024), donde se espera avanzar en estas negociaciones.
- Permiso de vertimiento de aguas residuales, Existe un acuerdo de voluntades entre los municipios de Aracataca y Fundación donde se define que si es viable el recibo de aguas hervidas a las lagunas de oxidación de Fundación y existe la certificación del operador. En ese acuerdo se define que se debe suscribir un contrato entre las empresas operadoras, que es el que está pendiente, sin embargo, el municipio ha señalado que la situación es complicada dado que solo una de las lagunas está en funcionamiento y ya se encuentra a su capacidad máxima.
- Redes de alcantarillado y línea de impulsión. El MVTC proyectó nuevo oficio a Aguas nacionales, el cual se encuentra en trámite de revisión y firmas solicitando el acta de recibo y entrega.

#### **FIRMAS:**

Anexos: (Acta de comité y lista de asistencia)

Elaboró: Andrea Santos Cubillos

Fecha: 04/07/2024

**Lugar de la reunión:** Presencial Oficinas de FINDETER

**Hora inicio:** 09:00 a.m.

**Objetivo de la reunión:** Comité técnico - Proyecto EBAR Aracataca

**Preside:** Supervisión – FINDETER – José David Tatis Aguas

**Quien es el secretario de la reunión:** Interventoría – ING INGENIERÍA S.A.S.

**Participantes:**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
José David Tatis Aguas	<b>Supervisión - FINDETER</b>
Tulia Andrea Santos	<b>Apoyo Supervisión - MVCT</b>
Paula Lizcano	<b>Apoyo Supervisión - Alcaldía</b>
Germán López	<b>Director de Obra - Contratista</b>
Alyeris Martínez	<b>Ingeniera Residente de Obra - Contratista</b>
Pablo Peña	<b>Secretaría de Planeación - Alcaldía</b>
Modesto Cervantes	<b>Inspector de Interventoría</b>
Eberto Paternina	<b>Ingeniero Residente de Interventoría</b>
Oscar Rodríguez (Virtual)	<b>Director de Interventoría</b>
Mónica Torres	<b>Coordinadora de Proyectos - Interventoría</b>
David Camilo Gómez Medina (Virtual)	<b>Auxiliar de Ingeniería Interventoría</b>

**“ORDEN DEL DÍA” o “AGENDA”:**

1. Presentación de los asistentes al comité.
2. Discusión.

**DESARROLLO**

Inicia la reunión con la presentación de los diferentes participantes por parte de la Interventoría, Contratista, Supervisión y Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Municipio.

**Avance de obras**

El ingeniero José David Tatis (Supervisión - FINDETER) informó sobre el progreso de las obras. Hasta el 30 de junio de 2024, la ejecución de la obra alcanzó un 35,42% y un porcentaje de programado de 84,55%, representando un atraso de 49,12%. Destacó la importancia de incluir los suministros en el reporte para reflejar un avance real de la ejecución.

**Mitigación de la emergencia sanitaria**

Durante la reunión, se expusieron varios problemas relacionados con la obra, como la escorrentía y las infiltraciones a través de los lechos de fondo, que han provocado inundaciones en las excavaciones. Recientemente, el aumento en el nivel del río, que ingresó por una compuerta defectuosa, exacerbó la desestabilización de los taludes. Esta situación ha llevado a un rendimiento reducido y ha agravado los atrasos, los cuales se han incrementado durante el último mes. La situación es considerada extremadamente preocupante. La interventoría ha exigido la implementación de planes de contingencia efectivos para mitigar los retrasos y asegurar la finalización del proyecto en los plazos establecidos. El ingeniero José David Tatis (Supervisión - FINDETER) enfatizó la imperiosa necesidad de concluir el proyecto sin más demoras, señalando que es absolutamente esencial terminarlo según lo programado.

### **Desafíos y progresos en la obra**

El ingeniero José David Tatis (Supervisión - FINDETER) continuó su exposición destacando las variaciones en las condiciones del terreno comparadas con el año anterior, que era seco, y cómo actualmente se ve afectado por la presencia de agua. Se ha incrementado los recursos del plan de contingencia, lo que permitió que la estructura se instalara más rápidamente, según lo indican los datos topográficos actuales. Hoy, falta descender 3.12 metros para alcanzar el nivel de desplante necesario antes de continuar con la excavación para la placa estructural.

Por su parte, el ingeniero Germán López (Director de Obra - Contratista) resumió que estas condiciones han generado un aumento en el volumen de trabajo y han afectado el rendimiento, ejemplificado por situaciones como la maquinaria inundada. Aunque el proyecto ha mostrado avances significativos, aún es necesario más tiempo para completarlo. Con apenas un mes restante para cumplir el plazo, se requieren recursos adicionales, que ya han sido presentados para análisis.

La complicación más reciente involucra la entrada de agua por una compuerta, lo que ha convertido la situación en un desafío complejo. Se necesita que el nivel del río disminuya para poder comenzar a bombear el agua. Al final, el contratista enfatiza la búsqueda de soluciones para concluir el proyecto, reiterando su compromiso de no abandonar la obra y esperando que las condiciones permitan llevar el proyecto a término.

En cuanto a la estructura del muro, que actualmente alcanza 8.33 metros más la cimentación, el ingeniero Germán López (Director de Obra - Contratista) señaló que debe construirse por sectores debido a que el muro, con una altura de 9.33 metros, está enterrado 5 metros. Restan 3 metros más por excavar y 60 centímetros de la placa. Además, ha solicitado una prórroga de tres meses para completar estos trabajos.

### **Declaraciones del secretario de planeación y preocupaciones de los ingenieros**

Pablo Peña (Secretaría de Planeación - Alcaldía) abordó la cuestión de los 3 metros faltantes para ajustar la estructura, señalando que estos trabajos se llevarán a cabo durante la temporada más intensa del invierno, que puede extenderse hasta octubre o noviembre. En este contexto, se ha solicitado una prórroga de tres meses, hasta noviembre, periodo durante el cual los niveles del río pueden superar lo anticipado. Hizo hincapié en la necesidad de una ejecución responsable y aclaró que, aunque no propone suspender la obra, es crucial reconsiderar el método constructivo debido a las condiciones temporales adversas. Además, mencionó que se ha debatido sobre la compensación al contratista por los equipos adquiridos, pero se clarificó que contractualmente solo se puede pagar por equipos ya instalados.

Pablo Peña (Secretaría de Planeación - Alcaldía) expresó su preocupación por cómo esta situación afecta a la población local, subrayando que la resolución de estos problemas recae en manos del Consorcio Magdalena e Interventoría, quienes enfrentan múltiples desafíos y deben priorizar el bienestar de la comunidad.

Por otro lado, el ingeniero Oscar Rodríguez (Director de Interventoría) remarcó que la suspensión de las obras debido a lluvias no es viable, ya que esta contingencia está prevista en la matriz de riesgo del proyecto. El ingeniero José David Tatis (Supervisión - FINDETER) reiteró que, según los términos contractuales, no se pueden realizar pagos por suministros que

no estén instalados, consolidando la posición de que se debe seguir estrictamente lo acordado en el contrato.

### **Observaciones del ingeniero Germán López (Director de Obra - Contratista) sobre recursos y aspectos contractuales**

El ingeniero Germán López (Director de Obra - Contratista) abordó varios aspectos críticos respecto a la ejecución de la obra. Primero, señaló la limitación de recursos económicos disponibles, destacando que "la obra se hace con plata" y que los fondos actuales son insuficientes para cubrir todas las necesidades.

En segundo lugar, resaltó la importancia de gestionar adecuadamente los tiempos del proyecto, indicando que cuanto más tiempo pase, más complicado se vuelve gestionar y justificar prórrogas necesarias.

Finalmente, mencionó que hay actividades específicas en el marco contractual que, al ser ajustadas, podrían proporcionar algún alivio financiero al proyecto, dado que "el presupuesto no tiene colchones". Además, subrayó que se están incorporando aspectos jurídicos relacionados con el incumplimiento por parte del contratista, lo cual ha generado necesidades legales adicionales. Germán López (Director de Obra - Contratista) dejó claro que la presencia de problemas legales no implica que se desee que la Interventoría deje de cumplir con su tarea esencial de supervisión y control.

### **Debate sobre consenso y suspensión de la obra**

El ingeniero José David Tatis (Supervisión - FINDETER) enfatizó la necesidad de alcanzar un consenso y explorar soluciones definitivas ante los desafíos actuales del proyecto. Subrayó la importancia de añadir recursos y conciliar diferencias para resolver los problemas de manera efectiva. Reconoció que los plazos establecidos probablemente no se cumplirán y urgía a todos los actores involucrados a encontrar un camino viable hacia la solución.

Por otro lado, Germán López (Director de Obra – Contratista) expresó su intención de solicitar la suspensión de los trabajos debido a la continua infiltración de agua del río, la cual hace imposible evacuar la zona afectada efectivamente durante este periodo de crecida. Propuso trabajar bajo condiciones de suspensión hasta que la situación mejore.

Además, el ingeniero José David Tatis (Supervisión - FINDETER) argumentó que las soluciones técnicas propuestas podrían llevar a no realizar los pagos de ciertos ítems contractuales, lo que implicaría responsabilizar al contratista por no alcanzar los resultados esperados con el plan de contingencia y, potencialmente, transferir los costos adicionales a la entidad encargada.

En respuesta a esta complejidad, Tulia Andrea Santos (Apoyo Supervisión - MVCT), solicitó una revisión exhaustiva de esta situación, indicando la necesidad de una evaluación cuidadosa y considerada de las medidas propuestas y de las implicaciones financieras y operativas que conllevan.

### **Posición de la Interventoría frente a la suspensión y problemas subsiguientes**

La Interventoría ha manifestado que actualmente no está prevista la aprobación de una suspensión de trabajo. Durante el período de suspensión propuesto anteriormente, se buscó una solución conjunta con el contratista, quien había ya cuantificado los costos que pretendía ajustar. La Interventoría expresó su intención de buscar soluciones, aunque señaló que las obras de emergencia necesarias ya se habían realizado y pagado, y desafortunadamente, las medidas propuestas por el contratista no funcionaron. Por tanto, la emergencia fue atendida con los recursos necesarios ya incorporados, tanto de tiempo como de dinero.

El 17 de diciembre de 2023, la supervisión comunicó telefónicamente la aprobación de una reformulación de los trabajos, que se reiniciaron el 26 de enero de 2024. Sin embargo, el contratista demoró más de 20 días en desplegar su equipo de Vector. Durante ese atraso, se enfrentó al problema de la no aceptación de las aguas en las lagunas debido a la necesidad de pagar por el vertimiento de las mismas. Esta situación se resolvió en una visita conjunta con el Secretario de Planeación y la Ingeniera Paula Lizcano de la Alcaldía Municipal de Aracataca, marcando así el primer retraso significativo en el proyecto.

#### **Observaciones del ingeniero Oscar Rodríguez (Director de Interventoría) sobre la gestión del contratista**

El ingeniero Oscar Rodríguez (Director de Interventoría) continuó la discusión subrayando las consecuencias de la demora en la intervención por parte del contratista. Explicó que las condiciones en la zona del proyecto se deterioraron significativamente debido a que el contratista no tomó las medidas necesarias para mitigarlas. Esta negligencia ha agravado el estado de la obra, y la responsabilidad recae completamente sobre el contratista.

Además, Oscar Rodríguez (Director de Interventoría) aclaró que todas las actividades que el contratista menciona como parte de un plan de contingencia en realidad no lo son, ya que no están incluidas en el alcance del contrato original. Estas son, en cambio, actividades de mitigación que deberían ser gestionadas y financiadas por el contratista.

La Interventoría ha realizado las revisiones pertinentes y ha enviado observaciones al contratista, quien hasta ahora no ha presentado un plan de contingencia adecuado. A pesar de los esfuerzos por rectificar la situación, las medidas propuestas por el contratista no han sido eficaces ni efectivas; el retraso no sólo no se ha reducido, sino que, por el contrario, continúa incrementándose.

#### **Aclaraciones del ingeniero Oscar Rodríguez (Director de Interventoría) sobre la responsabilidad del contratista**

El ingeniero Oscar Rodríguez (Director de Interventoría) reafirmó la seriedad del contrato, subrayando que no se trata de un contrato de ensayo y error. Recordó que el contratista demostró, mediante el pliego de condiciones, la idoneidad, experticia y capacidad financiera necesarias para ejecutar el proyecto. Además, mencionó que, con la reformulación 6 para la emergencia, se incorporaron más de \$600 millones al contrato, que también cuenta con un fondo de \$100 millones para imprevistos.

En cuanto al ítem de bombeo, Oscar Rodríguez (Director de Interventoría) aclaró que ya se había indicado al contratista que se reconocerían aproximadamente tres horas antes del inicio de la jornada laboral, más el día, y no la pretensión completa del contratista. En lo que respecta a la excavación de 4 a 8 metros, explicó que esta estaba prevista para el material identificado en

el estudio de suelos y no incluía el retiro de la mezcla de arena y agua resultante de la infiltración de aguas de escorrentía. Este punto fue enfatizado como una clara estipulación contractual.

Oscar Rodríguez (Director de Interventoría) concluyó destacando la negligencia del contratista en construir una obra duradera que evacuara las aguas de escorrentía directamente de la calle al Río Fundación. Según él, esta ha sido la causa de todos los problemas presentados, incluyendo los daños a los taludes y la filtración. Esta situación refuerza la necesidad de que el contratista asuma la responsabilidad completa por no cumplir con las especificaciones técnicas y contractuales establecidas.

#### **Análisis del ingeniero Oscar Rodríguez (Director de Interventoría) sobre los atrasos y responsabilidades financieras**

Desde el 4 de abril, se ha registrado un incremento en el atraso del proyecto, alcanzando un -49.12% hasta la fecha. Considerando que los equipos comprados representan aproximadamente un 10% del total, el atraso neto se sitúa aún en -40%. En este contexto, el ingeniero Oscar Rodríguez (Director de Interventoría) presentó argumentos centrados en la mitigación de estos retrasos, los cuales, según la documentación contractual y la evaluación del equipo de interventoría, incluyendo el aspecto jurídico, son responsabilidad del contratista. Por lo tanto, el balance que incluye un valor adicional de \$600 millones es imputable al contratista.

El contratista solicitó una extensión de 100 días; sin embargo, basándose en el ritmo actual de ejecución, se estima que la obra se prolongaría hasta noviembre. Desde abril hasta la fecha, la obra ha avanzado 1.05 metros, quedando aún 3.12 metros por descender. Dado este progreso, se hace necesario ajustar el cronograma, tomando como referencia el valor contractual y no las pretensiones adicionales del contratista, las cuales, según se ha aclarado, no son procedentes.

La interventoría ha determinado la necesidad de un plazo adicional para completar el proyecto, así como un costo adicional de \$30.4 millones mensuales para la interventoría. Además, han establecido que cualquier plazo adicional necesario después de este período debería ser financiado por el contratista, reforzando la postura de que los costos adicionales ocasionados por los retrasos deben ser cubiertos por el mismo debido a su gestión del proyecto.

#### **Gestión de trámites y negociaciones con AIRE-E**

La entidad AIRE-E ha aclarado que los trámites administrativos no afectan directamente a las obras contractuales, pero sí influyen en los tiempos de ejecución del proyecto. Teniendo esto en cuenta, se ha emitido la respectiva recomendación de notificación de incumplimiento, manteniendo un enfoque proactivo en la gestión del proyecto.

El ingeniero José David Tatis (Supervisión - FINDETER) ha sugerido a Paula Lizcano (Apoyo Supervisión - Alcaldía), que se establezca un acuerdo de voluntades con AIRE-E. La propuesta consiste en establecer pagos por plazos como método para agilizar la obtención del permiso necesario de AIRE-E. Paula Lizcano (Apoyo Supervisión - Alcaldía) ha indicado que la próxima reunión con los representantes de AIRE-E está programada para el martes siguiente (09/07/2024), donde se espera avanzar en estas negociaciones.

Por otro lado, Germán López (Director de Obra - Contratista) ha informado que el proyecto, que ya fue previamente aprobado y viabilizado, se ha presentado nuevamente sin modificaciones. En este sentido, expresó su expectativa de que no se presenten cambios

adicionales que puedan afectar el avance actual del proyecto, enfatizando la necesidad de mantener la continuidad y evitar alteraciones que podrían provocar más demoras.

#### **Declaraciones del ingeniero Tatis sobre la responsabilidad contractual**

El ingeniero José David Tatis (Supervisión - FINDETER) ha expresado con firmeza que no es apropiado transferir unilateralmente las responsabilidades y pretensiones del contratista a la entidad encargada del proyecto sin justificaciones válidas. Subraya la importancia de mantener un equilibrio justo en la asignación de responsabilidades y evitar que la entidad asuma obligaciones que legítimamente corresponden al contratista.

Además, José David Tatis (Supervisión - FINDETER) advierte que si no se resuelven los temas discutidos de manera satisfactoria y oportuna, será necesario considerar la suspensión del proyecto hasta que se disponga de los insumos definidos y necesarios para proceder. Esta medida se plantea como un posible curso de acción para asegurar que todas las partes involucradas aborden y solucionen las cuestiones pendientes de manera efectiva, garantizando así la integridad y viabilidad del proyecto.

#### **Gestión del vertimiento a las lagunas de oxidación**

El ingeniero José David Tatis (Supervisión - FINDETER) ha propuesto que se llegue a un acuerdo con la entidad responsable de las lagunas de oxidación para permitir el vertimiento del agua procedente de la EBAR de Aracataca. Sin embargo, Paula Lizcano (Apoyo Supervisión - Alcaldía), representando intereses municipales, señala que la situación es complicada dado que solo una de las lagunas está en funcionamiento y ya se encuentra a su capacidad máxima.

Por su parte, el ingeniero Germán López (Director de Obra - Contratista) sugiere que se realicen pruebas con los equipos para evaluar los vertimientos hacia la laguna y que se revise la red de impulsión para asegurar que todo esté operativo. En este contexto, Tulia Andrea Santos (Apoyo Supervisión - MVCT) añade que con relación a la línea de impulsión Aguas Nacionales manifestó que las pruebas ya fueron realizadas en su momento y que falta el acta de entrega al municipio para formalizar el proceso. Tema que sigue en trámite por parte del MVCT para poder liquidar dicho convenio.

Adicionalmente, Germán López (Director de Obra - Contratista) recomienda que el municipio se encargue del mantenimiento de las redes de alcantarillado, estimando que esta tarea podría durar aproximadamente una semana. Este mantenimiento es crucial para asegurar la funcionalidad completa del sistema y evitar complicaciones futuras derivadas de un posible sobrecarga o mal funcionamiento de las infraestructuras existentes.

No existiendo más temas por discutir, se da por terminada la reunión.

## **COMPROMISOS PACTADOS**

N	ACTIVIDAD	PRIORIDAD	RESPONSABLE	FECHA EJECUCIÓN
1	Mesa de Evaluación de Balance	Alta	Interventoría / Contratista	10/07/2024
2	Avance de gestiones ante AIR-E	Alta	Municipio	09/07/2024
3	Conexión línea de impulsión Aguas	Alta	Municipio	Sin definir
4	Autorización de vertimientos	Alta	Municipio	Sin definir
5	Limpieza Tubería	Alta	Municipio	Sin definir
6	Validación Equipos en Bogotá	Alta	Contratista	11/07/2024

**Convocatoria próxima reunión:**

Comité Técnico. Por definir.

Participantes: Contratista, Interventoría, Supervisión, Municipio y MVCT.

**Hora de finalización:** 10:20 a.m.

Espacio para firmas. Con la inclusión de mi firma, declaro la veracidad de los acuerdos anotados en el presente documento, al igual que manifiesto estar de acuerdo con los compromisos y pactos asociados a este.

PARTICIPANTE	CARGO	FIRMA
José David Tatis Aguas	Supervisión – FINDETER	
Tulia Andrea Santos	Apoyo Supervisión - MVCT	
Jorge Emilio Mercado	Supervisión - FINDETER	
Paula Lizcano	Apoyo Supervisión - Alcaldía	

<b>PARTICIPANTE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Germán López	<b>Director de Obra - Contratista</b>	
Alyeris Martínez	<b>Ingeniera Residente de Obra - Contratista</b>	
Pablo Peña	<b>Secretaría de Planeación - Alcaldía</b>	
Modesto Cervantes	<b>Inspector de Interventoría</b>	
Eberto Paternina	<b>Ingeniero Residente de Interventoría</b>	
Oscar Rodríguez (Virtual)	<b>Director de Interventoría</b>	
Mónica Torres	<b>Coordinadora de Proyectos - Interventoría</b>	
David Camilo Gómez Medina (Virtual)	<b>Auxiliar de Ingeniería de Interventoría</b>	

**SOPORTE DE ASISTENCIA VIRTUAL**



